

RELACIÓN DE ASPIRANTES ACEPTADOS AL CAMPO DE CONOCIMIENTO
TECNOLOGÍAS PARA EL SEMESTRE 2019-1

Carbajal García Cristhian David

Castro Chavarría Gabriel

De La Garza Vargas Ana Paola

Di Cunzolo Giustino

Díaz Infante Rendón Alejandro

Domínguez Pérez Juan Carlos

Martínez Meléndez Isaac

Pérez Contreras Nayeli

Restrepo Maria Camila

Rodríguez Ramirez Julio Cesar

Santos Castillo Stephanie

Vargas Soto Octavio

Vázquez Samantha Martínez

Tecnologías: MIÉRCOLES 27 DE JUNIO DE 2018

Entrega de documentación requerida para registro a la Maestría en Arquitectura

Unidad de Posgrado, Edificio "H", 1º piso, Ciudad Universitaria, de 9:00 a 13:00 y de 17:00 a 19:00 horas

Todos los documentos en tamaño carta y sus copias de los originales legibles, NO impresos del escáner

Para alumnos con estudios en México

1. Carta de aceptación al plan de estudios correspondiente, indicando el semestre de inicio
La Coordinación del Programa la entrega directamente a Sección Escolar
2. Copia certificada reciente y dos copias fotostáticas, tamaño carta del Acta de Nacimiento
3. Original y dos copias fotostáticas del Certificado de Estudios de Licenciatura, con promedio numérico. Si el certificado no indica el promedio, anexar constancia oficial, indicando el promedio, expedida por la institución de procedencia.
4. Dos copias fotostáticas, tamaño carta por ambos lados del Título de Licenciatura (para el caso de emisiones nacionales debe contar con el registro de la Dirección General de Profesiones de la SEP)
5. Dos fotografías, recientes, tamaño infantil, de frente, a color, fondo blanco, de estudio (NO escaneadas, NO instantáneas).
6. Constancia de comprensión de lectura de un idioma extranjero (inglés, francés, italiano, portugués, alemán, etc.), expedido únicamente por el Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras de la UNAM (CELE), con una vigencia de seis meses. En caso de no contar con ésta y a juicio del Comité Académico, el alumno dispondrá de un semestre, para cumplir con este requisito.
7. Forma-DGAEP-001 (Solicitud de Inscripción al Posgrado), llenada y firmada (llenar sólo los rubros que son del conocimiento del aspirante) <http://www.uap.unam.mx/v2/formatos/forma001>
8. Traer en una USB la documentación de los números 2, 3, 4 y 5, escaneada en JPG.
Los documentos deben ser escaneados a una resolución entre 96 a 150 dpi, siempre y cuando el peso del archivo no exceda 1MB. No escanear en forma horizontal, boca abajo o ladeados.
La foto: en JPG, ancho 402 pixeles, alto 420 pixeles, resolución 96 dpi, a color con fondo blanco.

Para alumnos con estudios en el extranjero y/o de nacionalidad extranjera

1. Carta de aceptación al plan de estudios correspondiente, indicando el semestre de inicio.
La Coordinación del Programa la entrega directamente a Sección Escolar.
2. Original y dos copias fotostáticas, tamaño carta, del Acta de Nacimiento, apostillada o legalizada, y si la emisión es en una lengua diferente al español deberá contar con una traducción por perito oficial
3. Original y dos copias fotostáticas, tamaño carta, del Certificado de Estudios de Licenciatura, con promedio numérico, apostillado o legalizado, y si la emisión es en una lengua diferente al español, traducción por perito oficial.
4. Dos copias fotostáticas, tamaño carta, por ambos lados del Título de Licenciatura, apostillado o legalizado, y si la emisión es en una lengua diferente al español, traducción por perito oficial.
5. Equivalencia de promedio expedida por la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios (DGIRE) de la UNAM, en la que se haga constar que el alumno tiene un promedio mínimo de 8.0.
6. Dos fotografías, recientes, tamaño infantil, de frente, a color, fondo blanco, de estudio (NO escaneadas, NO instantáneas).
7. Constancia de comprensión de lectura de un idioma extranjero (inglés, francés, italiano, portugués, alemán), expedido únicamente por el Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras de la UNAM (CELE), con una vigencia de seis meses. En caso de no contar con ésta y a juicio del Comité Académico, el alumno dispondrá de un semestre, para cumplir con este requisito.
8. Forma-DGAEP-001 (Solicitud de Inscripción al Posgrado), llenada y firmada (llenar sólo los rubros que son del conocimiento del aspirante) <http://www.uap.unam.mx/v2/formatos/forma001>
9. Traer en una USB la documentación de los números 2, 3, 4 y 5, escaneada en JPG.
Los documentos deben ser escaneados a una resolución entre 96 a 150 dpi, siempre y cuando el peso del archivo no exceda 1MB.
La foto: en JPG, ancho 402 pixeles, alto 420 pixeles, resolución 96 dpi, a color con fondo blanco.